

AC 24 10

A eso de las 11 de la noche y hasta y media, una hora menos en la comunidad autónoma canaria llega Acceso UNED. Desde el día 1 de octubre hasta el 1 de junio del año próximo en que acaba el curso, durante los 8 meses de curso escolar, en una cita de lunes a viernes por Radio 3FM de Radio Nacional de España y otras emisoras de la cadena SER y Radio Cadena Español. Programa que pretende servir de ayuda, de estímulo, de complemento y de acompañamiento a los alumnos que se matriculan en el curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Los alumnos de COU encontrarán en los temas que iremos tratando una interesante orientación educativa para elegir carrera una vez que aprueben las pruebas de madurez en el próximo junio. Con nosotros se ponen en contacto con el enfoque universitario que se da a diferentes disciplinas y carreras, con lo que pueden clarificar sus preferencias y perfilar vocacionalmente sus intereses. La radio no es solo entretenimiento, también es educación y cultura.

Algunas personas todavía no se han decidido a matricularse en el curso de acceso de la UNED, aún pueden hacerlo puesto que hay días. Con los programas que venimos emitiendo y que pensamos emitir hasta mediados de mes aproximadamente, pretendemos informar globalmente sobre qué es la universidad, qué es la universidad a distancia, qué es el curso de acceso, para ir orientando sobre las dificultades de este curso, un curso difícil aunque no imposible para aquel que estudie con asiduidad. Desde mediados de mes dedicaremos una serie de programas informativos a cada una de las asignaturas para conocer cuáles son las dificultades específicas de cada una de ellas.

Así la matriculación no será algo impremeditado sino consciente y pensado. En el día de hoy vamos a iniciar un programa en el cual vamos a tratar de una cuestión que consideramos sumamente interesante. Vamos a iniciar un tema que vamos a tratarlo hoy y como no nos dará tiempo de acabarlo continuaremos mañana.

Se trata de las faltas de ortografía. Hay muchos alumnos que se matriculan en el curso de acceso que llegan a adquirir un nivel de conocimiento suficiente como para poder aprobar las asignaturas en diversas materias de las que se matriculan, que están estudiando todo el curso, que incluso en los exámenes finales dan un alto nivel de conocimientos y que sin embargo no consiguen pasar el curso por cometer errores de tipo ortográfico. Es una pena que estos alumnos que han estudiado pues la historia o la lengua española sepan suficientemente estas asignaturas como para poder pasar el examen y resulta que por incurrir en faltas de ortografía no lo pasan.

Los alumnos tienen que tener en cuenta que los profesores al corregir los exámenes finales ponen mucha atención a la cuestión de las faltas de ortografía porque lógicamente hay que suponer que no se puede iniciar una carrera universitaria teniendo faltas de ortografía de

carácter básico. En este sentido hemos juzgado interesante en el programa de hoy y en el de mañana consagrar dos días a hablar algo de los errores ortográficos más frecuentes. En cualquier caso no olvidemos nunca que la ortografía es algo que hay que practicar constantemente y que en consecuencia todas las dudas sobre cómo escribir las palabras deberán resolverse acudiendo a un buen diccionario y recomendamos por supuesto el diccionario de la Real Academia Española.

Nos vamos a basar en normas de ortografía de la Real Academia Española de la lengua precisamente para tratar el tema de los errores ortográficos tanto en el programa de hoy como en el programa de mañana. En el año de 1959 se celebró en Buenos Aires el cuarto congreso de academias de la lengua española y la Real Academia Española recibió el encargo de preparar un folleto que fundiese su ortografía tradicional, sus normas de ortografía tradicional con unas nuevas normas de prosodia y ortografía. Estas nuevas normas se publicaron y fueron declaradas de aplicación preceptiva desde el 1 de enero de 1959.

En estas normas es en las que nos hemos basado para la realización del programa de hoy y del programa de mañana. La Real Academia Española cumplió el honroso mandato de ese cuarto congreso de academias y posteriormente en el quinto congreso de academias que se reunió en Quito en 1968 se examinaron las pruebas de esta publicación de la Real Academia Española, se sugirieron varias enmiendas y el texto definitivo es el que tenemos en cuenta como fuente documental básica para el programa de hoy y el programa de mañana. No obstante, tenéis que pensar que no tenemos tiempo suficiente para tratar en detalle una cuestión tan compleja como es la de la ortografía y en consecuencia recomendamos vivamente la permanente consulta de estas normas de ortografía de la Real Academia Española, también de la gramática del español de la propia Real Academia y del diccionario de la Real Academia Española.

Al diccionario hay que acudir siempre ante cualquier duda que se pueda plantear sobre la escritura, si algún alumno está interesado en adquirir estas normas de ortografía, incluso el propio diccionario de la Real Academia puede dirigirse a la imprenta Aguirre, calle General Álvarez de Castro 38, calle General Álvarez de Castro 38 de Madrid, que es la imprenta que precisamente publica todos estos trabajos y estos libros de la academia. En el programa de hoy, en los primeros minutos nos vamos a centrar en una cuestión que ofrece dificultades como es el problema de las mayúsculas y de las minúsculas, cuando hay que poner mayúscula, cuando hay que poner minúscula y luego iniciaremos la visión de todo nuestro abecedario desde la A a la Z, viendo cada letra en concreto y que dificultades ortográficas puede plantear. Como no nos dará tiempo de terminar todo el alfabeto hoy, lo que nos quede pendiente lo continuaremos mañana.

De acuerdo con las nuevas normas de la Real Academia Española, declaradas de aplicación preceptiva desde 1 de enero de 1959 y revisadas en Quito en 1968, entendemos por ortografía el conjunto de normas que regulan la representación escrita de una lengua. Tres principios dan fundamento a la ortografía española. La pronunciación de letras, sílabas y palabras, la etimología u origen de las voces y el uso de los que mejoran escrito, es decir, los grandes de la

literatura.

Vamos a empezar por el problema de las letras mayúsculas. Se escriben con letra inicial mayúscula la primera palabra de un escrito y tras un punto seguido o aparte. También los nombres propios, así Dios, Platón, Pedro, Europa, Carabanchel o Tajo.

Los títulos y nombres de dignidad, como Sumo Pontífice o Duque de Osuna. Los nombres y apodos con que se designa a determinadas personas, así Alfonso el Sabio o el Gran Capitán. También los cargos se escriben con letras mayúsculas cuando equivalen a nombre propio y sabemos a quién nos referimos, así el Rey, el Papa, si nos referimos por ejemplo a Felipe III o a Paulo V. Se usan minúsculas cuando no nos referimos a nadie en particular, así por ejemplo en la frase, el Papa, el Rey y el Duque están sujetos a morir, como lo está el Pordiosero.

Señor Don y Usía, que son tratamientos, van en mayúscula y especialmente si están en abreviatura. Si escribimos SR.D. por Señor Don, entonces esa S y la D van con mayúsculas. O si escribimos VS.V.S. para representar Usía, esa V y esa S van con mayúsculas.

Usted, cuando se escribe con todas sus letras, no debe llevar mayúscula, a no ser en comienzo de párrafo o después de punto, aunque en forma abreviada hay que representarlo por una U mayúscula seguida de punto o una V mayúscula seguida de punto. Ciertos nombres colectivos cuando representan a un grupo van en mayúscula, así en frases como por ejemplo, el Reino se opuso a tales desórdenes, en este caso Reino va en mayúscula. O bien, el Clero ya se había pronunciado, nos estamos refiriendo a todo el clero, en consecuencia aquí Clero también va mayúscula.

También van con mayúsculas las denominaciones oficiales de instituciones, cuerpos o establecimientos. Por ejemplo, si decimos el Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Supremo Justicia van con mayúsculas. El Museo de Bellas Artes, Museo Bellas Artes van con mayúsculas.

El Colegio Naval, Colegio Naval. O la Real Academia de la Historia, Real Academia Historia. Es potestativo escribir con mayúscula o minúscula los títulos de obras.

Por ejemplo, si decimos la vida es sueño, vida y sueño pueden ir con mayúsculas o minúsculas. En el caso de código civil, civil puede ir en minúscula. En leyes, decretos y documentos oficiales, las palabras que expresan poder público, dignidad o cargo importante como rey, príncipe, república, regente, trono, corona, monarquía, estado, gobierno, ministro, senador, diputado, autoridad, justicia, magistrado, juez, general o gobernador, etc., etc., etc., suelen escribirse con mayúsculas.

No es obligatorio, aunque responde a un uso personal frecuente, iniciar con mayúscula palabras representativas de conceptos que se desea destacar por respeto o énfasis, como por ejemplo si somos abogados y decimos el derecho, la ley, lo ponemos con mayúsculas. También para denotar la importancia de las disciplinas científicas, así si decimos la geografía, la psicología, las matemáticas, estas palabras, geografía, psicología, matemáticas, las ponemos

con mayúsculas. También ponemos con mayúsculas el caso en el que designemos fechas iniciales de cómputos cronológicos, la era cristiana, la égira, nombres de épocas históricas o movimientos religiosos políticos o culturales, así la antigüedad, la edad media, el siglo de oro, la escolástica, la reforma, el renacimiento, el romanticismo, todos estos casos van con mayúsculas.

En muchos de estos casos la mayúscula orienta respecto al significado que ha de darse a la palabra, con exclusión de otras acepciones posibles. También la numeración romana se escribe con mayúsculas, así cuando decimos Pío V, Fernando III o siglo XX, V, III y XX, que van en números romanos, se ponen con mayúsculas. Y en palabras que empiecen con CHE o ELLE, como Chinchilla o Llorente, hay que tener en cuenta que sólo la primera letra lleva la mayúscula, la C de Chinchilla o la L de Llorente.

Bien, después de referirnos brevemente al problema de las mayúsculas, vamos a plantearnos el uso de varias letras en particular que suelen ofrecer dificultades, que suelen plantear dificultades ortográficas. Comencemos por el problema de la B, la V y la W. Siendo en la mayor parte de España y en la totalidad de Hispanoamérica igual la pronunciación de la B y la V, conviene tratar esta cuestión con un cierto detalle. Se escriben con B las voces que la tienen en su origen latino, como abundancia, bimestre, bondad, beber, deber y haber, que provienen de las latinas abundancia, bimestre, bonitate, vivere, debere, avere.

Hay que señalar, sin embargo, que el uso no ha respetado siempre el origen. Así, abogado, habilés y maravilla se escriben por uso con B la primera y con V las otras dos, aunque provienen de advocatu, abulense y mirabilia del idioma latino, en el cual se escriben al contrario. A estas excepciones podrían añadirse muchas más como abuelo, barbecho, barrer o envair, que en español se escriben con B y en su origen latino al contrario.

Palabras que en latín se escriben con B en español llevan B, tal es el caso de obispo, caber o saber, procedentes de episcopu, capere y sapere. Este es también el caso de los compuestos de la palabra riba, procedente del latín ripa, como ribadeo, ribadesella, ribazo, ribera o ribero, palabras todas ellas que llevan B. Las terminaciones de los pretéritos imperfectos de indicación. Terminaciones como va, vas, vamos, vais y van, como por ejemplo en amaba, cantabas, desempeñábamos, felicitabais o esperaban, siempre se escriben con B. Y lo mismo el pretérito imperfecto de indicativo de ir, del verbo ir, iba, ibas, íbamos, etc.

Vocablos como biblioteca, bula, burla o buscar, que principian con los sonidos bi, bl o con las sílabas bu, bur y bus, siempre se escriben con B, aunque se exceptúan buecencia, que va con V, y las voces anticuadas busco, vustez, vustedes, en que van embebidos los pronombres vos, vuestra, vuestras, actuales, es decir, todas estas palabras con V. Van con B las palabras acabadas en vilidad y en bundo y bunda, como habilidad, posibilidad, tremebundo, abunda, con la excepción, fijémonos bien, de movilidad y de civilidad, que van con V. Lleva B toda voz que termine en el sonido de B, como rob, querub. También toda palabra en que la B haya de preceder a otra consonante, sea líquida o no, como amable, flexible, brazo, lóbrego,

abdicación, abnegación, absorber, obstruir, obtener, obvio, subvenir, etc. Finalmente señalaremos que llevan también la B los compuestos y derivados de voces que lleven esta letra como contrabando, debando, abanderado, debandera, etc.

Habiéndonos referido ya someramente a la B, pasamos a ocuparnos de la V. Se escriben con V las voces que principian con la sílaba AD, AD, ADVIENTO, ADVERTENCIA, etc. Los adjetivos llanos terminados en AB, ABO, EVA, EDE, EVO, IVA, IVO, como octava, grave, esclavo, nueva, aleve, longevo, decisiva, activo, todas estas palabras se escriben con V. Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo IR. También el pretérito perfecto simple de indicativo y el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos ESTAR, ANDAR, TENER y sus compuestos.

Todos estos casos van con V. Veamos ejemplos. Voy, ve, vaya, vayamos, etc. Estuvo, estuviéramos, estuviere, anduve, desanduvo, desanduviera, etc.

Tuviste, retuvo, sostuviera, contuviese, mantuviese, etc. También los vocablos compuestos que principian con VICE, VILLA y VILLAR, como VICEALMIRANTE, VILLALOBOS o VILLARCALLO. Estas palabras van con V. También van con V las voces llanas terminadas en VIRO o VIRA, como DECEMVIRO, ELVIRA o TAVIRA, y las esdrújulas terminadas en ÍBORA, ÍBORO, como CARNÍBORA, ERVÍBORO, INSECTÍBORO.

VÍBORA, ojo con esta palabra, se escribe con V la primera y con B la segunda. Finalmente, señalaremos los compuestos y derivados de voces que ya llevan la V, como PREVENIR, que procede de VENIR, si VENIR lleva V, PREVENIR también, o VIRTUOSO, que procede de VIRTUD y VIRTUD se escribe con V. Y una pequeña referencia a la W para terminar con este problema de la B, la V y la W, para terminar este apartado que estamos dedicando en el programa a la B, la V y la W. La W no tiene por qué presentar ninguna dificultad porque no se emplea nada más que en voces de procedencia extranjera. Se pronuncia como V en nombres propios de personajes godos.

Si decimos VALIA, VITERICO, BAMBA, estas palabras se escriben con W aunque se pronuncian como si fuera una V. También en nombres propios o derivados procedentes del alemán, como WAGNER, WAGNERIANO, DESFALIA, y en palabras que se han españolizado pese a su procedencia extranjera, como VAGÓN, VALS o VATIO. En este caso, la W se sustituye por una V simple, VAGÓN, VALS o VATIO, aunque originalmente se escribiesen con W, en el castellano ya se escriben con una V simple. Cambia la pronunciación de la W en vocablos de procedencia inglesa, pronunciándose un poquito diferente, como una U semiconsonante.

Pensemos en el caso de WASHINGTON. Y vistas estas letras, vamos a pasar ahora a otras nuevas letras, que también presentan ciertas dificultades para la ortografía. Nos vamos a referir concretamente ahora a la C, la K, la Q y la Z. Así la C, que confunde porque tiene dos sonidos, uno velar, oclusivo y sordo, idéntico al de la K, como en CARTA o CLIMA, y otro, interdental, fricativo y sordo, idéntico al de la Z, como en CEBO o CIFRA.

De hecho, se escriben con C las palabras en que precede con sonido de K a las vocales A o U, o a cualquier consonante, sea o no líquida, o en que termina sílaba V. Así como ejemplos tenemos CABEZA, TABACO, ACUDIR, CLAMOR, CRIMEN, ACCESO, ACTO, EFECTO, COÑAC, FRAC, VIVAC, CINC. También llevan C las palabras en que el sonido de Z precede a las vocales E y I, como CELESTE, ACETRE, ENFLAQUECER, CIMITARRA, VECINO, PRODUCIR, e incluso en voces que procedentes de otras terminan en este sonido de Z, como PACES, JUECES, FELICES, FELICITAR, que vienen de Paz, Juez y Feliz. Aunque son excepciones, fijémonos bien las siguientes palabras.

CENAVESTA, CENDO, CICZAG, CIPIZAPE, CIRIGAÑA, CISZAS, EL CEBIRIANO, ENCIMA, todas estas palabras van con Z. Hay palabras en que entran estos sonidos que se pueden escribir indistintamente con C o Z, como ACIMO con C o ACIMO con Z. Lo mismo pasa con ACIMUT o ACIMUT, CELANDES o CELANDES, CINC o CINC. Pueden ir con Z o con C y realmente en la pronunciación no se nota ninguna diferencia. Pasando ahora a una nueva letra, vamos a referirnos a la K. Esta letra no plantea ninguna dificultad.

Se escriben con K algunas palabras en que se ha respetado la ortografía originaria, como QUILOGRAMO o QUIOSCO, aunque también pueden escribirse con Q U. Se escriben con Q las palabras en que entra el sonido oclusivo QUE, QUI, empleando siempre después de la Q la vocal U, que no se pronuncia, como por ejemplo en ESQUELA, AQUÍ. Esa U no se pronuncia, pero se escriben, estas palabras se escriben, ESQUELA, AQUÍ, con una Q y una U. Las dos letras Q U se han de considerar como una sola, como si se tratara de una letra compuesta como CHE, ELLE o ERREDOBLE. Antes se usaba también la Q ante otras vocales que no eran E Y, escribiéndose, por ejemplo, palabras como CUANDO o CUATRO con Q y U, y no con C, como ahora, de manera que en ese caso la Q y la U tenían el valor de dos letras.

Con respecto a la Z, diremos que se representará con Z el sonido de C interdental, precediendo a las vocales A o U o terminando sílaba, como por ejemplo en las palabras CAZA, REZO, ZUMO, HALLADO, DIEZMO, PELLIZCO, GOZNE, DEDUZCO o, terminando sílaba, VEJEZ o LUZ. La C con una coma o virgulilla en su curva inferior, letra llamada CEDILLA, los que han estudiado francés saben perfectamente a qué letra nos referimos, ha existido en el pasado, en el castellano, pero no hoy en día, aunque se mantiene en otros idiomas latinos como en francés o portugués, por ejemplo. Se usó para el sonido sordo semejante y opuesto al de la antigua Z sonora, y hoy sólo se emplea cuando se copia en textos con ortografía antigua o en nombres extranjeros, como ALENÇON, VALENÇAY, ESSA DE QUEIROS, el nombre geográfico CURAÇÃO, en estos casos ponemos la C con CEDILLA.

Pasemos a otras letras. La CHE no tiene dificultad de pronunciación. Es una letra compuesta en la escritura de C y H y simple en el sonido, teniendo el que formamos en las palabras ACHAQUE, NOCHE, RECHINAR, CHOZA, CHUZO.

Antiguamente se escribían con CHE, pronunciando como K, palabras procedentes del griego o del hebreo, como MACABEOS, EUCARISTÍA, QUERUBÍN, MÁQUINA, ANTIOCO, JESUCRISTO, y que, de acuerdo con la pronunciación actual de la C, pues hoy se pronuncian así, MACABEOS,

EUCARISTÍA, QUERUBÍN, MÁQUINA, ANTIOCO, JESUCRISTO, con una sola C. Pero en aquellos tiempos se escribían no así, sino que se escribían de acuerdo con la pronunciación actual MACHABEOS, EUCARISTÍA, QUERUBÍN, MÁQUINA, JESUCRISTO. Pero en fin, todas estas palabras hoy en castellano se escriben con C ante A, O, U y R, aunque en el pasado se escribieran con C y H, y con Q y U ante E, así MACABEOS, EUCARISTÍA lo escribimos con C, JESUCRISTO también lo escribimos con C, mientras que QUERUBÍN o MÁQUINA lo escribimos con Q y U, tanto QUERUBÍN como MÁQUINA. Hablando ahora de la letra D, sólo vamos a señalar que en boca de muchos castellanos la D final de sílaba o de palabra suena como una especie de Z, como cuando oímos ADQUIRIR, MADRID, SALUD, pronunciación que es ortológicamente incorrecta y que no debe reflejarse en la escritura, donde es de rigor poner la D, o sea, hay que poner ADQUIRIR, MADRID, SALUD, o sea, con una D. El tema de la G y de la J merecen una atención especial.

La G tiene dos sonidos, uno velar sonoro, como en las voces GAMO, GLORIA, MAGNO, y otro velar sordo, idéntico al de la J, como en GENTE o GIRAR. Se escribirán con G las palabras en que precede con sonido sonoro a las vocales A o U, o a cualquier consonante, sea o no líquida, o en que termina sílaba. Como ejemplos podemos citar GANA, ALAGO, GUMÍA, GLACIAL, GRITO, DOGMÁTICO, AGNACIÓN, IMPREGNAR, MALIGNO, REPUGNANCIA, GNÓSTICO... En las palabras en que la G tiene sonido sonoro, con las vocales E y I, se pone entre la G y cualquiera de estas vocales una U, que no se pronuncia.

Por ejemplo, GUERRA, GUÍA. Después de la G va una U. Si la G y la U han de tener sonido independiente, entonces es fordozo que la U lleve dos puntos encima, lo que se llama DIÉRESIS, la U con DIÉRESIS. Por ejemplo, en palabras como ANTIGUEDAD, DESAGUE, LINGÜÍSTICA, ARGUIR, todas estas palabras, para que suene la U que va después de la G, hay que poner encima de la U esos dos puntitos que se llama DIÉRESIS.

Hay palabras en que entrando el sonido sordo G, JI, sin embargo este no se representa con J, sino con G, por razones etimológicas, como pasa por ejemplo en GEMELO, GIGANTE, que provienen de GEMELU, GIGANTE, palabras en que originalmente se escribía con G, GEMELO o GIGANTE. Palabras que empiezan por GEO siempre llevan G, como GEÓGRAFO, GEOMETRÍA, GEODESIA. También las que terminan en la sílaba GEN, como ORIGEN y MARGEN.

Una excepción es COMEGEN, que va con J. Va siempre G, ENGÉLICO, GENARIO, GÉNEO, GÉNICO, GENIO, GÉNITO, GESIMAL, GÉSIMO y GÉTICO y sus plurales y los femeninos singular y plural que les correspondan, como en palabras tales como por ejemplo ANGÉLICO, SEXAGENARIO, HOMOGÉNEO, FOTOGÉNICO, INGÉNIO, PRIMOGÉNITO, CUADRAGESIMAL, VIGÉSIMO y APOLOGÉTICO. Todas estas palabras van con G. Lo mismo ocurre en otras raíces como GÉNICO, GINAL, GINEO, GINOSO y GISMO y sus plurales y los femeninos singular y plural que les correspondan, como en HIGIÉNICO, ORIGINAL, VIRGÍNEO, FERRUGINOSO y NEOLOGISMO. Aunque hay excepciones, se exceptúan AGUAJINOSO, que va con J, ESPEJISMO, también con J y SALVAJISMO, también con J. Es el mismo caso de GIA, GIO, GIONAL, GION, GIONARIO, GIOSO y GÍRICO, como en las palabras MAGIA, REGIA, FRIGIA, DEMAGOGIA,

LITURGIA, LITIGIO, RELIGIÓN, REGIONAL, LEGIONARIO, PRODIGIOSO y PANEGÍRICO.

Se mantiene la G etimológica en los derivados y compuestos del griego LOGOS, así TEOLOGÍA, LÓGICA, LÓGICO, PATOLÓGICO, etc. También se escriben con G las palabras que terminan en IGENA, IGENO, IGERA, IGERO y sus plurales, como INDIGENA, OXIGENO, ALIGERA y BELIGERO. Se escriben también con G los infinitivos terminados en IGERAR, GER y GIR, como MORIGEAR, PROTEGER, FINGIR y las formas de la conjugación de estos verbos, exceptuados, por supuesto, los sonidos JA, JO, que nunca se pueden representar con la G, sino con J. Ejemplos, PROTEGE, FINGÍA van con G. Sin embargo, PROTEJA y FINJO van con J. Como excepciones importantes, hay que citar DESQUIGERAR, que va con J, BRUJIR, también con J, TEJER y CRUJIR, que también van con J, y los compuestos de estos dos últimos verbos, DETEJER y CRUJIR.

El tiempo se terminó y no tenemos tiempo para hablar de la J, así que mañana comenzaremos el programa con la letra J. No olvidéis la recomendación del principio, cualquier duda, por favor, al diccionario. Buenas noches. A las once y media de la noche, diez y media en Canarias, ponemos fin al programa del curso de acceso y también a la emisión de hoy martes 13 de octubre de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Os esperamos mañana miércoles a las nueve de la noche con temas de Economía, Filosofía y Educación Ambiental. Hasta entonces, muy buenas noches. Subtítulos por la comunidad de Amara.org